

1.5. Biodiversidad y paisajes agrarios

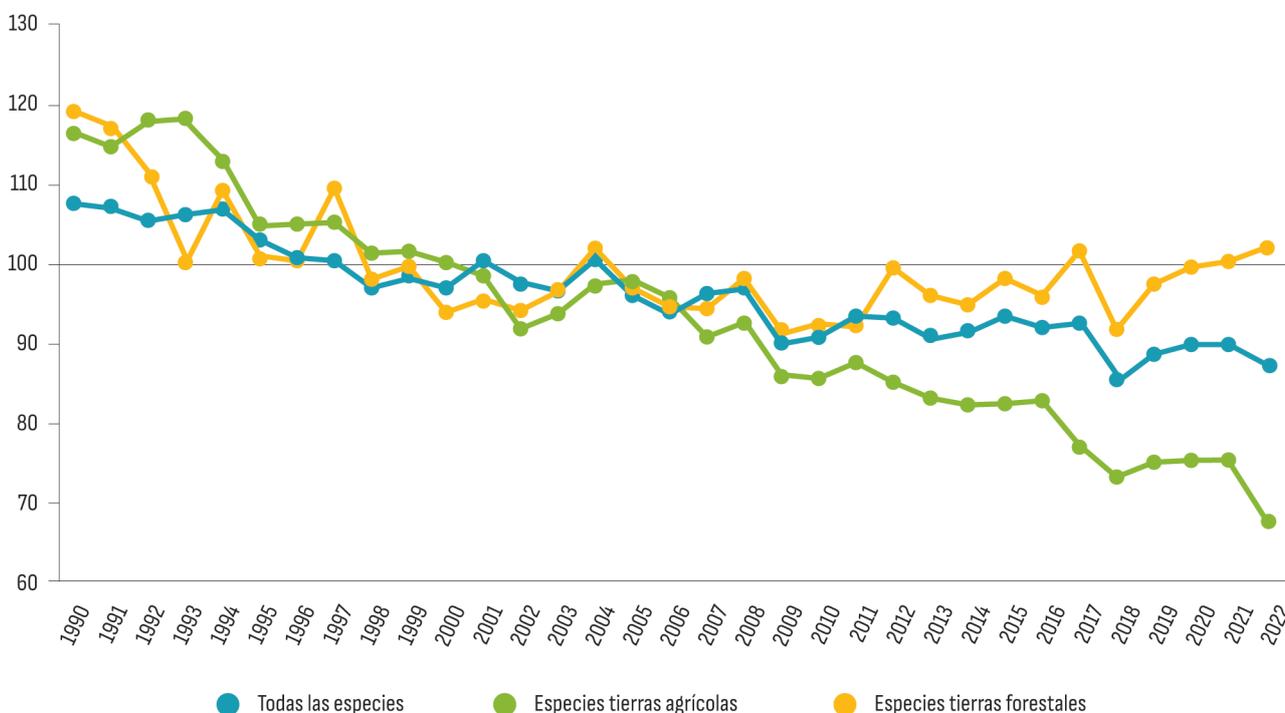
España es uno de los países con mayor diversidad biológica de la Unión Europea y pertenece a un área señalada como uno de los 25 puntos calientes de biodiversidad del planeta. La agricultura, al igual que la silvicultura, está directamente vinculada a la biodiversidad y el paisaje. El presente capítulo ofrece indicadores de tres temáticas en las que la biodiversidad y la agricultura están directamente vinculadas: Aves ligadas a medios agrarios, Polinizadores y otros artrópodos y Agricultura en áreas Red Natura 2000.

Aves ligadas a medios agrarios

Las poblaciones de aves agrícolas son un importante indicador biológico del estado de la biodiversidad en medios agrarios debido a que muchas especies de aves se encuentran muy vinculadas a las tierras de cultivo, donde anidan y se alimentan. La tendencia a la disminución de las poblaciones de aves agrícolas es muy importante en España. De diez especies de aves características de medios agrarios (sisón, aguilucho cenizo, cernícalo primilla, alcaraván, ortega, tórtola europea, codorniz común, alondra ricotí, alondra común y alcaudón meridional) sus tendencias son todas negativas, excepto en el alcaraván y el cernícalo primilla, para las que no se dispone de datos precisos.

Para medir la biodiversidad, la Comisión utiliza el Índice Común de Aves de Tierras Agrícolas de la UE (FBI), que mide las poblaciones de aves agrícolas europeas. Aunque admite que este método tiene sus limitaciones, la Comisión lo considera el mejor disponible. En 2022, el índice FBI de aves en tierras agrícolas se situaba en 67 puntos en el conjunto de la UE, habiendo descendido en 33 puntos desde el año 2000 (2000=100), y 50 puntos desde 1990. El declive es evidente, habiendo sido más pronunciado que la disminución registrada en «todas las aves comunes» (17 puntos desde 1990) y en «aves forestales comunes» (21 puntos desde 1990). No obstante, desde 2018 observa una leve recuperación en los tres tipos de especies de aves.

GRÁFICO 1.5.1. Índice de Aves Comunes en la UE. Unidad: índice 2000=100. Año: 1990-2022.



Fuente: Eurostat.

Polinizadores y otros artrópodos

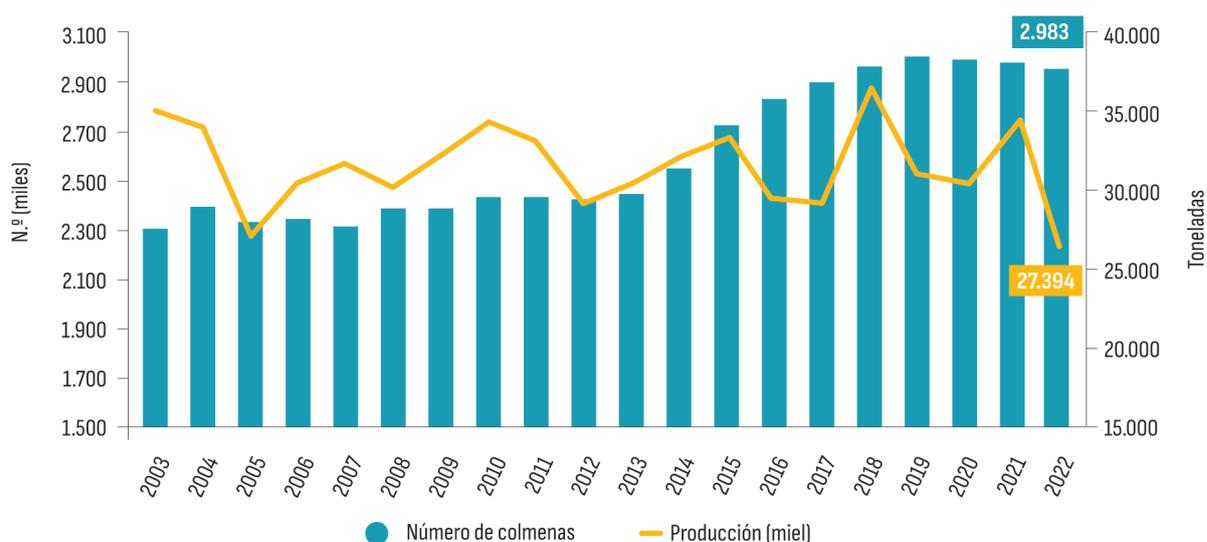
La Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030 y la Iniciativa de polinizadores de la UE adoptada en 2018 (revisión en enero de 2023) establecieron el compromiso de revertir la disminución de polinizadores silvestres para 2030. Alrededor de cuatro de cada cinco especies de plantas de cultivo y flores silvestres en Europa dependen, al menos en cierta medida, de la polinización animal. Según la lista roja europea, alrededor de una de cada tres especies de abejas, mariposas y sírfidos está disminuyendo. Además, una de cada diez especies de abejas y mariposas, y una de cada tres especies de sírfidos, están en peligro de extinción. Tal y como recoge la comunicación de la Comisión sobre la Revisión de la Iniciativa sobre los polinizadores, «una mayor comprensión del estado de los polinizadores podría revelar una situación aún más preocupante».

Las principales amenazas para los polinizadores están relacionadas con la agricultura, como el cambio en el uso del suelo, las prácticas agrícolas intensivas, las especies exóticas invasoras, los patógenos, el uso inadecuado de productos fitosanitarios y el cambio climático. El índice de mariposas de pastizales de la UE integra las tendencias de población de 17 especies de mariposas monitoreadas en toda la UE y se ha calculado a partir de datos de 18 Estados miembros de la UE, entre ellos España. Se aprecia un descenso constante desde 2011, y desde 2017 se vienen registrando récords mínimos en la serie estudiada (1991-2020).

En España, la pérdida de hábitat natural en el territorio agrario causado por falta de vegetación autóctona natural, linderos, muros y otros elementos del paisaje, o el impacto, en algunos casos, de la utilización de insumos químicos, han provocado una reducción significativa tanto de flora silvestre como de poblaciones de artrópodos y, en particular, de insectos polinizadores. Cabe destacar el importante papel que desempeña la actividad apícola en España, tanto a nivel económico al considerarse como el primer país en importancia en esta actividad en la UE, como por su contribución al equilibrio ecológico, la conservación de los ecosistemas, al mantenimiento de la biodiversidad y a la fijación de la población en el medio rural.

En los últimos 10 años se ha venido observando un incremento constante del censo apícola, especialmente desde 2013, que de manera global para el periodo 2012/2022 ha registrado un crecimiento del 22 %. El número de colmenas se situaba en 2.963 miles de colmenas en 2022, similar a 2021 (-0,6 %). La producción de miel en este decenio se ha mantenido estable en torno a las 31.300 toneladas, aunque con ciertas oscilaciones. En 2018 se produjo un pico máximo en la producción de miel (36.394 t), sin embargo, en 2019 y 2020 se registran disminuciones de la producción, para volver a incrementarse en 2021 (+12 %). De nuevo, en 2022, se registra un descenso importante de la producción de miel (el segundo más bajo desde 2003) con 27.394 t, un 20 % menos que el año anterior, muy condicionado por la sequía de ese año y la ausencia de floración.

GRÁFICO 1.5.2. Evolución del número de colmenas y producción. Unidad: n.º y tonelada. Año: 2003-2022.



Fuente: Anuario de Estadística.

Agricultura en áreas de la Red Natura 2000

El objetivo de la Directiva Hábitats es el mantenimiento en un estado de conservación favorable de los tipos de hábitat y especies de interés comunitario, para lo que establece una red de espacios protegidos: la Red Natura 2000. Esta Red es la mayor red coordinada de áreas protegidas del mundo. La gestión agraria y silvícola que se realice en los espacios que pertenecen a la Red Natura ha de contribuir a conseguir su conservación. La superficie total cubierta por la Red Natura 2000 representa en torno al 18 % del total de la superficie terrestre de la UE-28, el 11 % de la SAU (22,2 millones de hectáreas) y el 23 % de la superficie forestal.

En España, la Red Natura 2000 está formada actualmente (diciembre 2023) por 1.475 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y por 658 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), que comprenden en conjunto una superficie total de 319.000 km². De esa extensión total, 138.600 km² corresponden a superficie terrestre, lo que representa un 27,4 % del territorio español, y unos 180.500 km², a superficie marina. En España, la superficie agraria dentro de la Red, incluyendo las dehesas y pastos naturales, representa el 24 % de la superficie de Red Natura 2000, el 14 % sobre la superficie agraria útil y cerca del 7 % de la superficie total nacional. En la distribución de la superficie terrestre de Red Natura por Comunidades Autónomas se observa cómo, respecto a la superficie total de cada una de ellas, destacan regiones como Canarias, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y La Rioja donde representa entre el 36 % y el 47 % del territorio.